



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención

Licenciatura en Educación

La convivencia escolar y su implicancia en las trayectorias educativas completas

Alumno: Natalia, Cecilia Miculi

D.N.I. 29.916.852

Legajo: VEDU11091

Docente: Teresita Jalin

Lugar, mes y año: Mendoza, julio 2020

Índice

Resumen	4
1. Introducción.....	5
2. Presentación de línea temática.....	6
3. Síntesis de la institución	8
3.1. Contexto institucional	8
3.3. Perfil del egresado	12
4. Delimitación del problema	12
5. Objetivos.....	14
5.1. Objetivo general.....	14
5.2. Objetivos específicos	15
6. Justificación.....	15
7. Marco teórico.....	18
7.1. Aproximación conceptual de fracaso y abandono escolar	18
7.2. Marco legal del proyecto	19
7.3. Institución escolar como factor de influencia en el fracaso y abandono	19
7.4. Transición educativa	20
7.5. La familia como factor de influencia en el fracaso y abandono escolar	20
7.6. Implicancia de familiar en la trayectoria educativa	20
7.7. Implementación de talleres como estrategia didáctica.....	21

7.8. Evaluación	22
7.9 Interdisciplinariedad	23
8. Actividades	23
8.1. Entrevistas de inscripción escolar	25
8.2. Taller para padres.....	28
8.3. Taller “Mis emociones en la nueva escuela”	31
8.4. Taller de AEC “Conociendo los AEC”	34
8.5. Taller de deserción escolar “#decilenoalabandonoescolar”	36
8.6. Taller sobre “Violencia escolar y acuerdos de convivencia”	39
8.7. Taller “Los beneficios de permanecer en la escuela”	42
8.8. Jornada de convivencia escolar “Si convivimos mejor, llegamos al gran final” .	44
9. Recursos	47
10. Evaluación	49
11. Presupuesto.....	51
12. Diagrama de Gantt.....	52
13. Resultados esperados.....	53
14. Conclusiones.....	54
15. Referencias	56
16. Anexo.	60

Resumen

Este plan de intervención está enmarcado dentro de la línea temática Gobiernos Educativos y planeamiento, relacionada con Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) desde una perspectiva de construcción institucional colectiva. La propuesta está diseñada para dar respuestas a situaciones problemáticas, como el aumento de la deserción escolar, la falta de acompañamiento familiar en las trayectorias escolares, la necesidad de revisar los AEC, así como también, situaciones de violencia escolar y bullying. Para afrontar lo mencionado, se propone la realización de proyectos interdisciplinarios que aborden el trabajo de revisión de los AEC tanto para prevenir situaciones de violencia escolar como también para fomentar la participación de la familia de los estudiantes del IPEM 193 José M. Paz, contribuyendo a que sus trayectorias escolares sean continuas y completas, disminuyendo así la deserción escolar. Se propone trabajar interdisciplinariamente en distintos talleres destinados a padres y alumnos, en los que se pretende trabajar las temáticas abarcadas con actividades que favorezcan procesos de reflexión grupal, individual y autoevaluación.

Palabras claves: deserción escolar; acuerdos institucionales; convivencia escolar.

1. Introducción

La intervención institucional está diseñada para dar respuestas a distintas problemáticas, manifestadas tanto por el directivo como por profesores del establecimiento, que se relacionan con el aumento de la deserción escolar, la falta de acompañamiento familiar en las trayectorias escolares y la necesidad de revisar los AEC, con el fin de prevenir situaciones de violencia escolar y bullying.

Con el objetivo de dar respuesta a las situaciones problemáticas mencionadas, se propone intervenir a partir de la realización de proyectos interdisciplinarios, que aborden tanto el trabajo de revisión de los AEC para prevenir situaciones de violencia escolar, así como también fomentar la participación de la familia de los estudiantes del IPEM 193 José M. Paz, contribuyendo a que sus trayectorias escolares sean continuas y completas, disminuyendo así la deserción escolar.

Esta intervención está enmarcado dentro de la línea temática Gobiernos Educativos y planeamiento, relacionada a Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) desde una perspectiva de construcción institucional colectiva. Para la metodología de trabajo se partió de un análisis de información y entrevistas provistas por la institución, así como también de revisión bibliográfica y búsqueda documental en diversas fuentes.

Se propone desarrollar interdisciplinariamente en distintos talleres destinados a padres y alumnos, en los que se pretende trabajar las temáticas abarcadas con actividades que fomenten procesos de reflexión grupal e individual y de autoevaluación. Por cada encuentro están planificadas actividades que dejen un registro de lo realizado, para llevar un seguimiento que permita visibilizar la construcción de los logros alcanzados y su instancia de retroalimentación.

Las estrategias seleccionadas responden a la relevancia que tienen la interacción, el intercambio y la reflexión que se promueve a partir de los talleres, en diferentes situaciones que implican la retroalimentación entre pares, con los referentes escolares y el involucramiento de la familia. Cada trabajo obtenido estará contextualizado en las vivencias de los alumnos y responderá a sus intereses y motivaciones, lo cual favorecerá el seguimiento en sus trayectorias escolares.

2. Presentación de línea temática

La propuesta se encuadra en un plan de intervención con la visión de un profesional ajeno a la institución escolar analizada, dentro de la línea temática Gobiernos Educativos y planeamiento, relacionada a Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) desde una perspectiva de construcción institucional colectiva. Un plan de intervención se puede definir, en sentido amplio, como un conjunto de acciones y procedimientos organizados destinados a alcanzar un objetivo.

La construcción de AEC debe ser acorde a cada realidad institucional, y estos, flexibles, consensuados, conocidos y respetados por los miembros que alcanza, para evitar ambigüedades y arbitrariedades, estableciendo un marco de referencia en la resolución de conflictos y así contribuir a la formación ciudadana de los alumnos.

En Argentina, los AEC se comienzan a trabajar con mayor énfasis a partir de la Ley de Educación Nacional N°26.606, aprobada en el año 2006, entre otras cosas referencia el ejercicio de la ciudadanía democrática y el respeto por los derechos humanos y las libertades, apuntando a una educación de calidad para lograr la plena integración social.

Otro marco normativo surge a partir de la Ley Nacional N°26.892 de Convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas, que establece, entre otras cosas, la implementación de órganos e instancias de participación de la comunidad educativa en la construcción de Consejo de Aulas (CA) y AEC.

La convivencia escolar preocupa a diversas instituciones internacionales, como referencia la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en el Informe *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América latina* (Unesco, 2008), se enfatiza que “raramente, los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones”. (p. 16)

La sanción de leyes y el interés creciente de diversas instituciones sobre los AEC surgen como posibles respuestas a un contexto de violencia social, que se traslada a los ámbitos escolares y se ve reflejada en violencia escolar o bullying, convirtiéndose en obstáculos para el clima escolar y el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En palabras de Olweus e Inger (1998), la diferencia radica en que el bullying se presenta de forma repetitiva, sistemática y con la intención de causar daño o perjudicar a alguien más débil; mientras que la violencia escolar suele consistir en acontecimientos esporádicos, pero con iguales consecuencias. Completando la referencia del autor, el bullying frecuentemente traspasa el ámbito escolar y se extiende al mal uso de las redes sociales, lo que se conoce como ciberbullying.

Es pertinente que, al diseñar y poner en práctica los AEC, los problemas en la convivencia sean analizados desde una visión multicausal y reflexiva, para identificar

posibles factores que influyen y así construir mecanismos de prevención y erradicación, con el fin de mejorar la calidad educativa, el clima escolar y la vida de las personas que forman parte de la comunidad institucional.

3. Síntesis de la institución

El IPEM 193 José María Paz es una escuela secundaria de gestión pública, ubicada en Vélez Sarsfield 647 de la localidad de Saldán, Departamento de Colón, Córdoba, Argentina. Se encuentra a 18 km de la capital provincial.

La nómina de personal está compuesta por 1 directivo, 1 vicedirectivo, 2 coordinadores de cursos, 1 secretario, 97 docentes, 2 ayudantes técnicos, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarios y personal de limpieza.

La institución forma parte del Programa de Asistencia Integral de Córdoba (Paicor), pasantías laborales, Capacitación Laboral de Alcance Nacional (CLAN), Proyecto Nacional de Formación Situada, Proyecto Socio Comunitario y Centro de Actividades Juveniles (CAJ), entre otras actividades.

3.1. Contexto institucional

Saldán está integrada por una población de posición socioeconómica baja. En general, en la construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales son las fuentes laborales más significativas. Cuenta con servicio de agua corriente, luz eléctrica, alumbrado público, servicio de recolección y espacios verdes en tanto, no posee hospital y la asistencia médica se realiza en dispensarios municipales o consultorios privados.

La Municipalidad en la Casa de la Cultura da talleres de formación con acceso laboral y titulación de oficio. Las familias de la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable y, en su mayoría, no tienen casa propia.

Entre las principales atracciones turísticas y culturales de Saldán están la Fiesta Nacional del Locro y la competencia folklórica estudiantil, que reúnen a la población local, reciben visitantes y artistas de todo el país, lo que posibilita la promoción turística local y activa la economía regional.

A nivel educativo, Saldán cuenta con tres jardines maternos, una guardería privada, una escuela primaria pública, un escuela con nivel inicial y primario privada (no oficial) y la única escuela secundaria es el IPEM N°193, que facilita el espacio institucional para que funcionen el Centro Educativo de Nivel Primario Adultos (CENPA), el Centro Educativo de Nivel Medio Adultos (CENMA) y el Centro Educativo de Desarrollo Regional (CEDER).

3.2. Historia y recursos institucionales

Saldán recién en 1957 se constituyó como municipio. Entre las demandas de los vecinos estaba la creación de una escuela secundaria para los alumnos de la zona. Era muy difícil abrir una escuela oficial por lo que se recurrió a la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, que podía gestionar la apertura si se contaba con la matrícula.

Se formó un consejo administrativo y, por medio de sus gestiones, se posibilitó la apertura de la institución, que en sus inicios funcionó en el edificio de la escuela Nogal Histórico, por lo tanto, el IPEM 193 José María Paz funcionaba en turno vespertino y con una gestión privada. Si bien consiguió el reconocimiento pedagógico, no el financiero,

sólo contaba con la baja participación económica de los padres, por lo cual, en los primeros años, el personal docente trabajó ad honorem.

El primer director designado fue destituido bajo sumario administrativo por incumplimiento de sus funciones. El nuevo director designado, el Sr. Jorge S. Alemeida, logra grandes avances en la titulación de los egresados pasando de un título de Auxiliar Contable al de Bachiller Comercial, con más posibilidades de salida laboral. Se crea el Centro de Estudiantes, que impulsa la realización de competencias deportivas y un encuentro folklórico. A la renuncia de este director, el Consejo de Administración designa a la profesora Susana María Baudaco como directora del establecimiento.

Para esa etapa contaban con un terreno propio, adquirido con fondos recaudados en el Festival de Saldán y el aporte de los docentes, en el que lograron construir los primeros sanitarios y usarlo para hacer Educación Física. En la inauguración, el entonces gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, constata que tenían un terreno óptimo pero no contaban con edificio escolar. Como no era factible la construcción por parte del Estado en un terreno privado, el Consejo de Administración Escolar accede a la donación del terreno a la provincia y la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal, a depender de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES).

Con la Ley Federal de Educación N°24.195, la DEMES determinó la creación del Ciclo Básico Unificado (CBU), con tres años de duración, y del Ciclo de Especialización (CE), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es confeccionado en función de la competencia folklórica, por los actores institucionales.

La construcción y las condiciones económicas no fueron óptimas. En un trabajo conjunto entre la comunidad escolar y los vecinos, se levantó el edificio propio para comenzar a funcionar en turnos mañana y tarde. Por cambio de funciones, en el 2001 se nombra directora a la Prof. A. Garabano, y en el 2003 asumió por concurso la Prof. M. Casse.

En el 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles. En el 2005 se incluyó en el Programa Eductrade y obtuvo un laboratorio de informática de última generación. En el 2007 se cubrió el cargo de vicedirectora, que fue desempeñado por la Lic. Prof. Ana. Allisio, y la institución participó en el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (Promese). En el 2009, la institución participó en el Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos como tutorías para acompañar la trayectoria escolar y se incorpora a los CAJ.

En el 2010, con la Ley Nac. de Educación N°26.206, la institución reelabora su proyecto educativo. En el 2011 realiza la selección de nuevas orientaciones de la especialidad y el proyecto de convivencia, promoviendo los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales en el PEI.

En el 2013 se jubila directora, Lic. A. Allisio y asume la Prof. S. Giojalas. A fines del ciclo lectivo asume como vicedirectora la Lic. M. Nieto, quien antes se desempeñaba como coordinadora de cursos, cargo que fue ocupado por el Prof. J. Rojas. En el mismo año, con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus netbooks.

En el 2014 se implementan los Acuerdos de Convivencia y Centro de Estudiantes, se trabaja con coordinadores de curso y el CAJ para acompañar rendimiento académico.

En el 2015 se registra un aumento en la matrícula escolar y se retoma el proyecto de la Expo feria. En el 2016 y el 2017 se construye un playón deportivo, se hacen mejoras edilicias con la colaboración de la cooperadora escolar, se refuncionaliza la sala de Informática, se fortalece el vínculo con el Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo (EPAE), se trabaja con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD).

3.3. Perfil del egresado

La institución cuenta con dos orientaciones: Economía y Gestión, y Orientación Turística, que facilitan en el egresado saberes relevantes a partir de la cultura del aprendizaje, el esfuerzo y el compromiso personal de su crecimiento y la formación en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos en la vida cotidiana y sus problemáticas en la realidad social, abordada de manera interdisciplinar.

Para finalizar, es importante destacar que las familias, los alumnos y los docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente.

4. Delimitación del problema

Luego de analizar las entrevistas a la directora S. Giojala, al docente coordinador de cursos J. Rojas y la información proporcionada por establecimiento, se identificó la deserción escolar como problema a trabajar en la institución.

De las palabras de la entrevista al profesor J. Rojas surge la necesidad trabajar con la Comisión para abordar la convivencia escolar, formada por docentes, porque

detectaron situaciones problemáticas que influyen en la trayectoria de los alumnos y el abandono escolar debido a burlas o agresiones de compañeros -lo actualmente conocido como bullying- entre otros.

Tabla 1: Matrícula inicial y final, con trayectoria escolar de estudiantes del IPEM N°193.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017.

La tabla muestra los números y podemos comparar en los períodos del 2014 al 2017 los porcentajes y las cantidades de alumnos que no finalizaron el ciclo escolar. En ello se refleja, a excepción del 2016, que la cifra va en aumento.

Entre las metas a alcanzar, mencionadas en las entrevistas, buscan la disminución del abandono escolar y del índice de alumnos que se van sin pase a otra escuela en el ciclo básico. Algunas de las principales causas de deserción identificadas por los docentes y la directora de la institución se relacionan con sobriedad, repitencia, convivencia, bullying, consumo problemático y dificultades familiares, entre otros.

La propuesta de intervención es articular el trabajo interdisciplinar del Consejo de Convivencia, con directivos, docentes, Centro de Estudiantes, CAJ, EPAE y la Cooperadora escolar, para detectar, prevenir, contener y abordar situaciones de la convivencia escolar para evitar y disminuir el problema de deserción escolar.

El Consejo Escolar de Convivencia del IPEM N°193 se conformará y funcionará según lo propuesto en la resolución N°149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011). Entre sus funciones encontramos la intervención en situaciones que

afectan la convivencia institucional, asesoramiento sobre sanciones, mediación, negociación, etc., garantizar la participación de la comunidad educativa en la revisión de las normas de convivencia. Funciona a través de reuniones regulares, según se establezca, y especiales en caso situaciones de tratamiento urgente.

Al hablar de deserción escolar, cabe tomar el concepto de Zúñiga (2006), quien la define como “la acción de abandonar los estudios en un plantel educativo por cualquier motivo”.

Son numerosas las investigaciones y los autores que trabajan deserción escolar en función de hacer frente a las consecuencias sociales y personales que genera. Los alumnos que quedan fuera del sistema educativo disminuyen sus posibilidades laborales o de acceso a empleos formales, entre otras cosas, por ende, quedan privados de algunos derechos sociales y excluidos de múltiples beneficios, lo que limita su óptimo desarrollo como miembros de una sociedad. En palabras de otros autores, “la exclusión educativa es un claro indicador de la exclusión social” (Jiménez, Luengo y Taberner, 2009).

En síntesis, trabajar los AEC de manera interdisciplinaria hace viable la posibilidad de prevenir y abarcar problemáticas múltiples que causan la deserción escolar, con el fin de conseguir en los alumnos trayectorias académicas exitosas y la terminalidad efectiva, así como también mejorar la calidad y el clima educativo de la institución.

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

- Realizar proyectos interdisciplinarios que aborden el trabajo con los acuerdos escolares de convivencia y la participación de la familia de los estudiantes del IPEM

193 José M. Paz, para contribuir a sus trayectorias escolares continuas y completas y disminuir la deserción escolar.

5.2. Objetivos específicos

- Promover la participación y el acompañamiento familiar en las trayectorias educativas del IPEM 193, por medio de talleres que aborden las consecuencias del abandono escolar.
- Construir de forma conjunta los AEC con los alumnos del ciclo básico, a través de la participación en taller grupales con la adhesión voluntaria de los mismos.
- Prevenir la violencia escolar en los alumnos del IPEM 193 para lograr un clima institucional que favorezca a la disminución de cifras de deserción, por medio de talleres que propicien el conocimiento en la temática y lleven a la reflexión conjunta sobre sus consecuencias.

6. Justificación

Cuando se habla de deserción escolar, no solamente se refiere a dejar una trayectoria escolar inconclusa, también alude a una decisión de gran impacto en el proyecto de vida de los estudiantes y su futuro. En efecto, debido a la interrupción de su trayectoria escolar, se vuelven vulnerables ante distintas situaciones, probablemente terminen con altas posibilidades de exclusión social, disminuyendo su participación activa como ciudadanos y limitando el acceso a trabajos formales y de condiciones dignas, con todas las consecuencias negativas que eso implica para las personas.

La escuela debe, entre sus tantos roles, promover inclusión social y formar ciudadanos capaces de reflexionar sobre sus propias decisiones y consecuencias de sus

actos. Es por eso que este proyecto pone el énfasis en trabajar interdisciplinariamente los múltiples factores que influyen en el abandono escolar, para prevenirlo y concientizar sobre sus efectos, integrando a toda la comunidad educativa en su tratamiento. Se considera que si las situaciones de riesgo son abordadas a tiempo, se pueden ofrecer soluciones alternativas para no llegar a la deserción y reincorporar alumnos que pasaron un tiempo sin asistir al establecimiento, para continuar con el trayecto interrumpido.

Además de enfocarse en la disminución de la deserción, el proyecto contempla la posibilidad de abordar distintas problemáticas, así como también de resolverlas de forma contextualizadas y creativamente, beneficiando el clima institucional, brindando mejoras en la convivencia y haciendo uso consensuado de los AEC, lo que se verá reflejado en el rendimiento escolar y, por ende, en la calidad educativa. Por lo mencionado, se considera óptima la implementación del proyecto, ya que el establecimiento escolar cuenta con los recursos materiales y humanos para llevarlo adelante, además de tener el apoyo de entidades de la comunidad, como el Municipio, entre otras.

Se pretende trabajar identificando las posibles causas de deserción desde el ingreso escolar al ciclo básico y continuar concientizando sobre la problemática a lo largo de toda la trayectoria educativa de manera articulada entre institución, alumnos, familia y comunidad, para obtener resultados exitosos.

Es importante, para comenzar en la prevención de la deserción, hacer consciente a la familia de su rol fundamental en el apoyo y acompañamiento del trayecto escolar para alcanzar la terminalidad, involucrando e incentivando su participación, así como también crear espacios para la retroalimentación, es decir, escuchar lo que los referentes de cada alumno tienen para aportar a la institución y brindar alternativas a sus inquietudes. También es un momento propicio para trabajar, acordar y comunicar los AEC, ya que

estos pueden ser un marco de guía para los alumnos ingresantes, y les proporcionan referencias sobre cómo actuar ante determinadas situaciones personales o grupales que se generen dentro de la institución.

Tanto para el alumno como para la familia, la transición que implica el paso de la escuela primaria a la escuela secundaria es muy significativa, y puede resultar difícil asimilar los múltiples cambios que conlleva, más aún si los jóvenes no cuentan con referentes cercanos que puedan acompañar y orientar este proceso. Cuando el entorno social del alumno tiene bajos niveles de escolaridad, como lo es en el caso del IPEM 193, por lo general, sucede que algunas familias terminan accediendo a que los jóvenes abandonen su trayectoria, por falta de conocimiento ante determinadas situaciones.

Se considera primordial abordar estratégicamente la deserción, desde el inicio de la trayectoria, ya que muchos de los alumnos ingresantes no superan el período de transición que implica incorporar la nueva cultura escolar. Generalmente, este es el período de tiempo en que sus familias o referentes tienen más interés en participar en sus convocatorias, por eso es esencial que en esta etapa conozcan la importancia de su rol de apoyo al estudiante y encuentren en la institución un lugar donde puedan ser escuchados, orientados y derivados en caso de ser necesario. Generar buenos sistemas de comunicación desde el principio es fundamental.

“La importancia de los momentos de transición reside en que en ellos existe la posibilidad de que se trunque la coherencia y la gradualidad deseables en la enseñanza, con los efectos negativos que todo ello puede significar para el proyecto educativo, para las experiencias personales y para la posibilidad misma de permanecer en el sistema escolar”. (Gimeno Sacristán, 1997:33).

Retomando lo expresado por el autor, en una sociedad de la información y el conocimiento, donde la educación está planteada a lo largo de toda la vida y es sinónimo

de inclusión, estatus social y progreso económico, es fundamental que los alumnos no interrumpan sus trayectorias escolares y hagan uso pleno de su derecho a la educación, para aumentar las posibilidades de elección, en sus proyectos de vida.

7. Marco teórico

Cuando se habla de abandono escolar, se considera un fenómeno multicausal, que hace referencia al “resultado de un proceso biográfico singular, que tiene raíces y orígenes diversos y a menudo es resultado de la confluencia de factores de orden personal, social, e institucional” (García, Casal, Merino y Sánchez, 2013:74). Es por lo mencionado que la intervención institucional se plantea desde un enfoque interdisciplinario.

7.1. Aproximación conceptual de fracaso y abandono escolar

Tanto en diversas investigaciones como diferentes autores coinciden en que, a la hora de abordar problemáticas de deserción escolar, las mismas, generalmente, son relacionadas con el fracaso escolar, es por eso que en el desarrollo del marco teórico se encuentran estrechamente vinculados ambos conceptos.

Investigadores subrayan que “tanto el fracaso como el abandono escolar son fruto de una progresiva desvinculación de los estudiantes de las instituciones escolares, lo que se entiende como un obstáculo para la inserción e inclusión social y laboral de este alumnado” (Fernández, 2010) y (Herrero, 2001).

Si bien, como se aclaró anteriormente en este trabajo, la deserción no es un concepto que logre consenso académico, vale la aclaración anterior para fundamentar la

relación que se refleja entre la interrupción de la trayectoria educativa, la exclusión social y la disminución de acceso a un empleo de características formales y decentes.

7.2. Marco legal del proyecto

El presente trabajo está enmarcado dentro de la Ley de Educación Nacional N°26.606, se va a mencionar el artículo N°8, a modo de referencia, pero se entiende que lo expresado en otros de los artículos que integran la ley tienen implicancia con los objetivos detallados anteriormente.

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. (Ley de Educ. Nac. N°26.606, Art. N°8).

Con la propuesta de intervención, se espera disminuir la cantidad de trayectorias interrumpidas, para mejorar el camino de la formación integral, a lo largo de toda la vida, lo que implica mayores posibilidades de elección en los proyectos de vida de los alumnos, apuntando a la igualdad y justicia social, así como también al ejercicio pleno de los derechos a la educación, siempre en un entorno de convivencia escolar propicio y enmarcado en los acuerdos escolares previamente construidos y consensuados entre los integrantes de la comunidad educativa.

7.3. Institución escolar como factor de influencia en el fracaso y abandono

Existen otros aspectos a tener en cuenta a la hora de prevenir la deserción, así “cabría pensar que la concurrencia de prácticas organizativas y docentes inadecuadas podría influir en el surgimiento del fracaso escolar, que, de no ser afrontado adecuadamente, podría derivar en riesgo de abandono escolar”. (González, 2001, p. 51)

En relación con el autor anterior, “el nivel socioeducativo de los estudiantes, la facilidad de relación entre profesores y alumnos, la disponibilidad de recursos educativos en la escuela y la familia y el clima escolar” (A. Vaquero, 2005, p. 1460), como algunas de las características institucionales que pueden influir al momento de identificar situaciones que aumenten o disminuyan el abandono escolar.

7.4. Transición educativa

Cuando el trabajo menciona la etapa de transición que implica terminar la escuela primaria e ingresar a la secundaria, se está haciendo referencia a “transición escolar, como un cambio de corta duración, caracterizado por una notoria discontinuidad con respecto al pasado” (Campos, 1999). El proyecto tiene presente que la etapa de transición educativa es un momento que requiere acompañamiento familiar e institucional.

7.5. La familia como factor de influencia en el fracaso y abandono escolar

Como se mencionó anteriormente en este trabajo, el rol de la familia o adultos referentes, con respecto al acompañamiento de la trayectoria escolar es fundamental. Musitu y Cava (2001,133) indican que la participación activa de la familia con la institución escolar, “incide de forma positiva en el rendimiento académico, las habilidades sociales, la autoestima, el menor absentismo, los hábitos de estudio y las actitudes positivas hacia la escuela de los hijos”.

Precisamente, “las competencias de autoestima y autoconcepto son dos de las dimensiones personales que más frecuentemente se ven afectadas y mermadas por el fracaso y abandono escolar en la etapa adolescente” (Álvarez, 2012).

7.6. Implicancia de familiar en la trayectoria educativa

Conceptualizar lo que se entiende por implicancia parental es complejo por la multiplicidad de aspectos que abarca. Se hace referencia a la aproximación al tema,

tomando como puntos de partida los autores Fan y Chen, (2001, p. 3), quienes señalan “expectativas parentales sobre el aprovechamiento académico de sus hijos/as, comunicación parental con los hijos, participación parental en las actividades escolares, comunicación parental con el profesorado sobre los hijos y reglas parentales existentes en el hogar y referidas a la educación”.

Cuando hablamos de implicancia familiar en este trabajo, se relaciona directamente con la influencia que los padres o adultos responsables de los estudiantes, pueden tener sobre las trayectorias escolares, respecto de deserción o terminalidad de los trayectos escolares. Por ello, es de vital importancia contextualizar a los alumnos, desde las instituciones y desde el ingreso, para caracterizarlos y tener presente el nivel socioeconómico y educativo en el que se encuentran insertos, así como también el de sus familias o adultos referentes. Estos son factores que pueden incidir de manera positiva o negativa en la terminalidad educativa y en la posibilidad de continuar con niveles de estudios superiores.

7.7. Implementación de talleres como estrategia didáctica

Para trabajar las problemáticas planteadas se van a llevar a cabo distintos talleres destinados a padres y alumnos. Se utiliza esta estrategia didáctica ya que se considera un facilitador para la construcción de aprendizaje.

Los alumnos, por lo general, prefieren trabajar con este tipo de actividades ya que pueden desenvolverse con mayor autonomía y las dinámicas son distintas de las usadas en la rutina escolar, a partir de la resolución de las consignas propuestas, se van construyendo nuevos saberes que complementan sus experiencias previas.

Como lo indica el autor Ander-Egg: “El taller se basa en el principio constructivista según el cual, el educando es el responsable último e insustituible de su propio proceso de

aprendizaje, en cuanto el proceso de adquisición de conocimientos es algo personal e intransferible”. (1999, p. 5)

7.8. Evaluación

Autores como Brown y Pickford definen la evaluación como “el procedimiento utilizado para reconocer y responder al aprendizaje del estudiante con el fin de reforzarlo durante el propio proceso” (2013).

Las actividades propuestas en los talleres tienen la intención de construir aprendizajes y posibilitar distintos tipos de evaluación, a partir de situaciones lúdicas y creativas, evitando que la evaluación sea una situación que genere estrés y emociones negativas en los alumnos, sino que sea una instancia más de aprendizaje.

“La evaluación no puede promover el aprendizaje si se basa en tareas o preguntas que distraen la atención de los objetivos reales de la enseñanza. Históricamente, las pruebas tradicionales muchas veces orientaban la instrucción en una dirección equivocada, si centraban la atención en lo que es más fácil de medir, en vez de hacerlo en lo que es más importante de aprender” (Shepard, 2006, p. 626).

Las distintas instancias de evaluación planificadas en el proyecto buscan proporcionar información a la institución, por medio de la retroalimentación. Esto permite, entre otras cosas, optimizar la toma de decisiones y contextualizarlas a los alumnos, conocer sus intereses y motivaciones para facilitar el seguimiento en sus trayectorias y brindar un acompañamiento en la transición educativa, con la intención de mejorar el clima escolar y generar condiciones óptimas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, en consecuencia mejorar el rendimiento y disminuir el abandono escolar.

7.9 Interdisciplinariedad

Fiallo (2001) concibe la interdisciplinariedad como un proceso y una filosofía de trabajo, una forma de pensar y proceder para conocer la complejidad de la realidad objetiva y resolver cualquiera de los complejos problemas que esta plantea. A lo largo de la intervención, el trabajo interdisciplinar como metodología de trabajo, como lo menciona el autor, es la forma que se considera adecuada para dar respuestas a las situaciones problemáticas identificadas que se pretende que pueda incorporarse a la modalidad de trabajo áulico, ya que, la interdisciplinariedad proporciona múltiples beneficios en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

8. Actividades

El plan de acción pretende trabajar interdisciplinariamente desde el comienzo del ciclo lectivo, en conjunto con las familias, alumnos y profesionales de la comunidad educativa, sobre la importancia del acompañamiento tanto en la etapa de transición escolar como a lo largo de toda la trayectoria educativa, buscando lograr concientización sobre las consecuencias del abandono escolar, trabajando sobre los AEC y abordando temas como violencia escolar y bullying, entre otros, por medio de distintos talleres destinados a los alumnos y sus familias, desarrollados en el establecimiento en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo, con el objetivo aumentar la cantidad de alumnos que finalizan sus trayectorias educativas y logran la promoción efectiva.

Con los alumnos que comienzan sus trayectorias escolar, llevaremos a cabo los siguientes talleres “Mis emociones en la nueva escuela”, “Conociendo los AEC”, “Deserción escolar”, con los que buscamos acompañarlos en la transición educativa, visibilizar las emociones que los atraviesan en esta nueva etapa, generar diálogo entre

pares e integración grupal, así como también la revisión de los AEC, todo con el fin de prevenir el abandono escolar y promover un clima educativo que propicie el aprendizaje.

Para segundo, tercero y cuarto año, se proponen talleres con actividades audiovisuales que incentiven debates, con el mismo objetivo de prevenir la deserción, además de trabajar problemáticas que influyen en el clima escolar y la adhesión voluntaria a los AEC e incentivar el diálogo y la reflexión.

Con respecto a los cursos más avanzados en la trayectoria escolar, quinto y sexto año, se propone una charla con expositores profesionales, que brinden información sobre distintas temáticas que generen el interés por permanecer en la escuela y la motivación para continuar con estudios superiores.

En cuanto a los padres o referentes de los alumnos, se desarrollará el taller “Escuela + familia = trayectorias exitosas”, buscando afianzar la relación familia e institución y compromiso en el acompañamiento de las trayectorias de los alumnos.

En primera instancia, se coordina una reunión con los directivos del establecimiento, representante del Consejo de Convivencia y personal sugerido por autoridades escolares, con el fin de hacer la presentación formal, como profesional a cargo de la elaboración del proyecto, y detallar el plan de acción propuesto. Esta instancia es indispensable para revisar actividades, retroalimentación y contextualizar los puntos que sean necesarios, y llegar a la conformidad de las partes interesadas, para, posteriormente, realizar ajustes si se requiere, de modo de obtener mayor viabilidad y éxito.

Desde el inicio de la propuesta, se pretende implementar la búsqueda de información del alumnado al comienzo de la trayectoria, por lo que se considera óptimo realizarla en la entrevista de inscripción, por medio de una encuesta. En la posterior

sistematización y análisis, se podrían detectar tempranamente algunos de los factores de posibles riesgos de deserción escolar.

8.1. Entrevistas de inscripción escolar

Como punto de partida, se necesita tener información de los alumnos ingresantes, para caracterizar su contexto socio cultural y conocer los antecedentes académicos de su entorno familiar. Se sugiere al establecimiento, que dicha entrevista se haga en la instancia de inscripción, por medio de una encuesta (la misma se encuentra en el Anexo).

Desarrollo de la actividad

La encuesta será realizada en la entrevista de ingreso, de forma personalizada, al responsable de la inscripción del alumno. La posterior sistematización y el análisis de estas permitirán incluir información en el legajo de cada alumno, usarse en el seguimiento individual y crear una base de datos que permita detectar tempranamente posibles riesgos de deserción escolar para actuar desde la prevención. Esta puede ser una fuente de consulta para los docentes que lo requieran, posibilitar el acopio de información relevante para la trayectoria del alumno, tener datos disponibles y facilita los procesos de comunicación institucional y el seguimiento de los estudiantes. La actualización constante de esta base optimizaría la toma de decisiones en múltiples situaciones.

En la entrevista, se debe enfatizar sobre el rol de acompañamiento que tiene la familia y el contexto del alumno para la finalidad exitosa de la trayectoria, se designa por escrito a un referente familiar para el seguimiento académico del joven, lo cual fomenta el compromiso con la institución. Asimismo, se informará la fecha y horario de un taller para padres o responsables, que se desarrollará en la escuela, con asistencia obligatoria.

Recursos

En cuanto a los recursos necesarios para la realización de las entrevistas de ingreso e inscripción, se debe designar responsables en cada turno, mañana y tarde, según lo disponga los directivos, y contar, como mínimo, con una persona de reemplazo. Para esta instancia, se necesita disponer de un lugar de uso exclusivo, para que las entrevistas puedan ser de carácter privado ya que se menciona información personal. En el encuentro se va a solicitar la documentación formal de rutina del establecimiento de inscripción y se procederá a completar la encuesta, este momento es muy importante, porque es el inicio de la relación familia e institución. Es posible que surjan muchas preguntas, propias de una nueva etapa de transición escolar, debido a esto, la persona a cargo de la entrevista debe tener un perfil empático y brindar la información correcta para que el primer encuentro sea positivo.

Se debe disponer de dos escritorios, con tres sillas cada uno, dos computadoras, impresora, con cartucho y hojas -las copias son a cargo del establecimiento-, una carpeta para legajo por cada alumno y un espacio para su posterior archivo, según el procedimiento usado por la administración escolar. El mobiliario está disponible en el establecimiento, la cantidad de formularios se estima en tres copias, aproximadamente, por alumno inscripto.

Se estima una duración de 20 minutos por cada entrevista. Se pueden prever el número de entrevistas que se realizarán según la duración de la jornada laboral, para obtener una referencia de la cantidad de inscripciones diarias. Eso dará un cálculo aproximado sobre los días que llevaría hacer las entrevistas, según cuántas personas se asignen a la tarea, en función del tiempo que establezca el directivo para las inscripciones,

tomando como referencia un promedio de la cantidad de alumnos matriculados en los tres años anteriores.

Los responsables a cargo de esta tarea serán los directivos de la institución, secretario escolar y personal designado para realizar las entrevistas y posterior sistematización de las mismas.

Evaluación

Para la evaluación, se pueden cotejar la cantidad de entrevistas confeccionadas por día, según las estimaciones, para hacer ajustes sobre la marcha, en caso de ser necesario, y la totalidad de legajos confeccionados en el periodo de tiempo establecido.

La información obtenida en las entrevistas será de mucha utilidad para trabajar en la prevención de la deserción escolar y es un insumo fundamental para los preceptores de la institución, ya que son quienes hacen el seguimiento diario de los alumnos y deben estar atentos a detectar situaciones que puedan terminar en abandono, como por ejemplo las faltas reiteradas sin justificación. El rol del preceptor es clave por el contacto directo con el alumno y el referente familiar. En caso de ser necesario, cada preceptor debe informar las irregularidades al coordinador de curso y al directivo, para tomar conjuntamente las decisiones respecto al tratamiento de la situación o convocar a una reunión con otros actores de la comunidad educativa.

Para el seguimiento diario, es fundamental llevar un registro de las inasistencias y sus motivos, para detectar tempranamente los posibles casos de abandono y abordarlos con el objetivo de lograr la reincorporación escolar en caso de ser necesario. Si el establecimiento no cuenta con un sistema informático de registro de asistencia, puede llevarlo mediante una planilla manual (en el Anexo se adjunta planilla sugerida).

Comunicación de resultados

Una vez sistematizadas las encuestas y analizada la información, se sugiere al directivo realizar una reunión con el personal docente y no docente de la institución involucrando en el trabajo con los alumnos que ingresan al establecimiento, para comunicar los resultados, contextualizar a los alumnos y poner sobre aviso las distintas problemáticas y los riesgos detectados, para buscar una intervención integral en la prevención de posibles abandonos, así como también solicitar que los distintos casos puedan trabajarse transversalmente desde la planificación de los espacios curriculares.

8.2. Taller para padres

Descripción del taller

El taller está denominado “Escuela + familia = trayectorias exitosas”. Dentro de la primera semana del inicio de ciclo lectivo, se convoca a las familias o responsable del alumno a participar de un taller escolar de asistencia obligatoria, cuya fecha se puede programar con anticipación, para informarla en el momento de la entrevista de inscripción. Se sugiere realizarla en el establecimiento escolar, en el horario vespertino, ya que el mismo se encuentra abierto y es más factible de contar con la disponibilidad de los participantes.

Objetivo del taller

Promover la participación, el acompañamiento, la responsabilidad familiar en la transición y las trayectorias educativas de los alumnos, que ingresan al establecimiento, con el fin de disminuir la deserción escolar, para lograr la terminalidad exitosa.

Inicio

Se realizará la presentación de directivos, coordinador de cursos, preceptores y personal referente de los primeros años en el establecimiento. Se hará una breve descripción de sus funciones, se brindará información relevante y se responderá a las inquietudes que surjan. Tendrá una duración de 20 minutos.

Desarrollo

Se realizará una presentación con el objetivo del taller (diapositiva N°1), dando paso al desarrollo del “Rol de la familia en las trayectorias escolares” (diapositiva N°2), tema que se utilizará como disparador para generar debates, dando a conocer la importancia y las consecuencias que tiene la familia en la trayectoria escolar del alumno. Se otorgará en este momento un espacio de interacción para escuchar a los referentes y contestar sus dudas. Los docentes a cargo de la proyección actuarán como moderadores del debate. Duración aproximada de esta etapa 30 minutos.

Posteriormente, la presentación de las diapositivas N°3 y N°4, “Que es la deserción escolar” y “Consecuencias del abandono”, los docentes pueden hacer los comentarios que crean pertinentes, para luego pasar a la diapositiva N°5 “Principales causas de la deserción escolar”. A partir de lo expuesto, se abrirá el diálogo, visibilizando las posibles causas de abandono para poder detectarla y actuar en consecuencia y de forma conjunta, entre el establecimiento y la familia. Los docentes a cargo del taller deben mostrarse abiertos a brindar ayuda ante este tipo de situaciones, ya sea desde la misma institución, por medio de la cooperadora, el CAJ, el centro de estudiantes, el Consejo de Convivencia o bien derivando el caso a distintas instituciones, como pueden ser la Municipalidad, centro de salud, etc., así como también hacer énfasis en la posibilidad de éxito, si se trabaja de forma conjunta con toda la comunidad. De esta manera se darán a

conocer distintas herramientas disponibles para la resolución de conflictos. Duración 40 minutos.

Cierre

Finalmente, se proyectará las diapositivas N°6 “Reflexión final”. El cierre de la actividad será con las palabras del directivo, enfatizando en el rol de la familia o referentes para que los alumnos logren la terminalidad educativa y el compromiso del trabajo conjunto de la comunidad. Duración 20 minutos.

Responsables

Los responsables de llevar a cabo el taller son los directivos, coordinadores de cursos en los primeros años, preceptores, representantes del consejo de convivencia y del CAJ. Para esta actividad no se sugiere un profesional externo, ya que se busca dar a conocer los principales referentes de la institución escolar para fortalecer y acercar la relación institución y las familias. La duración total estimada es de 120 minutos.

Recursos materiales

Entre los recursos necesarios para dictar el taller se encuentran la disponibilidad de un salón del establecimiento escolar con sillas (para calcular la capacidad se tomará como referencia dos personas por cada alumno inscripto), directivos y personal del establecimiento ya mencionados, recursos tecnológicos, computadora, proyector, micrófono, sistema de sonido, las copias de la encuesta final, a cargo de la escuela calculando una por alumno.

Evaluación del taller

En el momento de la reflexión final, se propicia un momento para que los padres o responsables, hagan una autoevaluación sobre su rol como acompañantes en la

trayectoria escolar. Se tomará asistencia y entregará una breve encuesta a los asistentes, para que sea respondida antes de retirarse. La retroalimentación de la misma va a proporcionar información sobre la asertividad del taller y va a dar a conocer el interés por temáticas que desean ser trabajados a futuro. (La encuesta se puede ver en el Anexo).

Sugerencias

Se sugiere publicar fotos y comentar sobre el taller realizado, ya sea en la página oficial como en las redes sociales del establecimiento, para dar visibilidad sobre la temática en la comunidad educativa, bajo consentimiento de los asistentes.

Las diapositivas adjuntas en el Anexo están sujetas a modificaciones, por adecuación a problemáticas y situaciones detectadas en el resultado de las encuestas de inscripción.

8.3. Taller “Mis emociones en la nueva escuela”

Descripción del taller

El taller se denomina “Mis emociones en la nueva escuela”. Se sugiere hacerlo juntando todos los primeros años en cada turno dentro del horario escolar, en los últimos días de la primera semana de clases, para que los nuevos ingresantes ya estén algo familiarizados con las nuevas rutinas, compañeros y puedan participar alumnos que tuvieron una incorporación tardía.

Objetivo del taller

Expresar las emociones que sienten los alumnos en la etapa de transición educativa para identificarlas y trabajarlas por medio de actividades lúdicas que favorezcan el autoconocimiento y la integración grupal.

Inicio

En el inicio se van a designar números de 1 al 10, uno para cada participante, para luego reunirlos por esa cifra, en grupos heterogéneos y mezclar las divisiones. Se sugiere que los grupos no superen los seis integrantes, se puede trabajar usando una mesa o bien, sentados en el piso. Se presentan los profesores a cargo y las consignas, para dar inicio a la actividad. Duración 20 minutos.

Desarrollo

Una vez que estén formados los grupos, se va a entregar una hoja por grupo que contiene una imagen con las 6 emociones básicas (felicidad, asco, miedo, sorpresa, enojo, tristeza), con la que deben trabajar conjuntamente consignas. Ver actividad en el Anexo.

Una vez transcurrido el tiempo estipulado, 40 minutos, se hace una puesta en común de las respuestas de cada grupo, expresada por los representantes. En una pizarra se escriben las respuestas según cada emoción trabajada.

Cierre

Reflexión final sobre las situaciones que quedaron visibilizadas. Es muy probable que las respuestas, en su mayoría, sean coincidentes entre los grupos. Los docentes a cargo deben enfatizar en la importancia de poner en palabras lo que sienten y promover que encuentren en la escuela un espacio en donde se pueda hablar de lo que les pasa y pedir ayuda en caso de ser necesario y resaltar la empatía y el trabajo colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa

Se deben estimular las emociones positivas y tratar de minimizar las negativas. Es importante que se mantenga un clima de escucha activa que favorezca la participación de todos los integrantes de la actividad.

Responsables

Es pertinente que trabajen en la puesta en marcha los preceptores de cada curso por las temáticas que se abordan, el coordinador de cursos y los profesores a cargo de las horas a utilizar según el día asignado por las autoridades. Asimismo, se sugiere que sea designado un coordinador de la actividad para distribuir los distintos roles.

Recursos materiales

Los recursos materiales y tecnológicos para dictar el taller son las copias de la actividad a cargo del establecimiento, -se usa una hoja por grupo-, pizarra y marcador, micrófono y reproductor de música para ambientar la actividad. Las actividades se van a desarrollar en un salón de usos múltiples del establecimiento, con capacidad para todos los alumnos ingresantes del turno que corresponda, mañana o tarde.

Evaluación

En la actividad se busca que los alumnos pongan en palabras sus emociones, lo que propicia a una actividad de autoevaluación, además, completando con emoticones una breve encuesta. (La encuesta puede ser vistas en el Anexo). Los responsables de la actividad harán una devolución sobre los aspectos trabajados.

Sugerencias

Se propone a los responsables del taller hacer una retroalimentación sobre lo trabajado, en un futuro encuentro y realizar un informe que detalle la información relevante para ser comunicada y distribuida al resto de los docentes que trabajan con los cursos intervinientes.

8.4. Taller de AEC “Conociendo los AEC”

Objetivo del taller

Dar a conocer los AEC ya existentes, a los alumnos que empiezan su trayectoria escolar, para generar la adhesión voluntaria y adecuaciones en caso de ser necesario, a través de un trabajo colaborativo, evitando la imposición arbitraria de los mismos.

Inicio

En las actividades planificadas, se utiliza como disparador la proyección del siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=muEcmkAq-q8>. Luego se propone armar grupos trabajo de seis alumnos como máximo, para que escriban un listado de acuerdos a los que se comprometen adherir para tener una buena convivencia tanto a nivel institucional como áulica, y que incluya a todos los actores de la comunidad educativa.

Desarrollo

Una vez terminada la actividad anterior, se les expondrán los AEC ya existentes, para comparar y actualizarlos con los aportes que surjan del trabajo colaborativo, luego de la puesta en común de cada equipo de trabajo.

Los acuerdos serán revisados, actualizados si fuera necesario y firmados por los integrantes de cada curso, docentes, preceptores y directivos, luego se entregará una copia a cada alumno.

Cierre

Como cierre de la actividad, se propone escribir en una cartelera entre todos los participantes, que muestre los beneficios que brinda a los alumnos conocer los AEC, resaltar los aspectos que los alumnos consideren más importantes para lograr una buena convivencia escolar. Así toda la comunidad pueda verlos.

Responsables

Se sugiere que el taller puede sea desarrollado por dos profesores -dentro de su carga horaria- designados por el directivo, y el preceptor de cada curso interviniente.

Recursos materiales

Los recursos necesarios son un proyector, computadora, equipo de sonido, pizarra y marcador, copias de los AEC. El taller se puede desarrollar dentro del aula, la institución cuenta con los recursos edilicios y tecnológicos necesarios; las copias están a cargo de la institución. Para la cartelera es necesario contar con papeles afiches, fibrones, resaltadores, adhesivo, revistas para recortar. Golosinas para una merienda compartida.

Se planifica que la actividad sea desarrollada por curso, en el primer mes del inicio de clases, se estima una duración de 160 minutos.

Evaluación del taller

Para la evaluación se tomará en cuenta la participación de los alumnos y se propone una planilla de observación para que los profesores lleven un seguimiento a lo largo del primer cuatrimestre por alumno. (La misma se adjunta en el Anexo)

Se propicia un momento de retroalimentación, donde los alumnos puedan dar una devolución oral sobre el taller a los organizadores y hacer sus procesos de autoevaluación y coevaluación, a partir de cómo se posicionan frente al cumplimiento de las AEC, tanto personalmente como lo observado entre sus pares.

Sugerencias

Se sugiere un recreo que quince minutos, donde los alumnos puedan compartir una golosina, proporcionada por el establecimiento.

8.5. Taller de deserción escolar “#decilenoalabandonoescolar”

Descripción del taller

Este taller se planificó para ser desarrollado en dos encuentros por curso, con dos semanas de diferencia entre cada taller, en primer y segundo año del establecimiento. Puede realizarse dentro del curso o en el laboratorio informático. La duración total, entre ambos encuentros, es de 160 minutos.

Objetivo

Concientizar a los alumnos sobre la deserción escolar, a través de la expresión musical, para visibilizar la problemática y reflexionar sobre sus consecuencias.

Inicio (primer encuentro)

Inicio de la actividad, presentación del taller “#decilenoalabandonoescolar”, proyectaremos el video <https://www.youtube.com/watch?v=A-K5WmP9Lxs> para introducir a los alumnos en la problemática a trabajar.

Desarrollo

Luego de ver el video, se propone construir en el pizarrón entre todos participantes una definición de lo que entienden por deserción. Al finalizar el concepto, se solicita a los alumnos que mencionen cuales pueden ser la principales causa y efectos que les ocasionarían a ellos si abandonaran la nueva etapa escolar. El docente a cargo los anota en el pizarrón lo que expresan los alumnos, para luego poder leerlos e intercambiar opiniones y reflexionar al respecto. Duración de la actividad 120 minutos.

Terminada la actividad anterior, se propone formar grupos de trabajo de seis alumnos como máximo. Una vez organizados, se les propone escuchar una canción que habla sobre abandono escolar, se puede reproducir a través del siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=I12TZ3COCG4>. A partir de lo desarrollado en el taller, se les propone escribir una canción referida a la temática trabajada y hacer su video correspondiente; puede ser con imágenes o el recurso que cada grupo elija, con el género musical que los alumnos deseen. La canción debe estar terminada, editada y lista para ser escuchada en el próximo encuentro, para lo cual pueden utilizar la sala de informática o sus celulares, incorporando el uso de tecnología.

Cierre

Para la actividad de cierre, se reúne a todos los participantes, cada grupo cuenta un avance de su proyecto musical y se hace una tormenta de ideas, para trabajar colaborativamente en los distintos proyectos. Se hace una reflexión fina sobre la importancia que tiene la temática abordada. Duración de la actividad 40 minutos.

Inicio del taller (segundo encuentro)

Se inicia el desarrollo de taller retomando la problemática trabajada y haciendo una puesta en común sobre las acciones que llevaron a cabo para realizar la canción, como se sintieron haciendo el trabajo, cuáles fueron las dificultades que surgieron y por qué eligieron el género musical utilizado.

Desarrollo

Posteriormente se van a reproducir las canciones de cada grupo, se dará a conocer el nombre de la misma y cada representante contará al resto el significado del título de la canción y podrán intercambiar experiencia sobre todo el proceso de trabajo, cuáles fueron las fortalezas y debilidades, para luego poder poner en valor los beneficios que tiene terminar la trayectoria escolar iniciada. Duración 120 minutos.

Cierre

Como cierre del taller, se propone hacer una votación entre los participantes, para elegir cuales fueron las mejores tres canciones y se justifiquen las elecciones, con el fin de que se publiquen en las redes sociales de la escuela, bajo su conformidad, para que sean compartidas con toda la comunidad educativa. Duración de la actividad 80 minutos.

Responsables

Para desarrollar este taller se necesita designar a dos docentes, quienes deben llevar adelante el taller y poder guiar a los alumnos, en caso de ser necesario, en el uso de programas o aplicaciones de edición musical y recursos tecnológicos.

Recursos materiales

Se va a disponer de un espacio físico del establecimiento –preferentemente el laboratorio informático– para desarrollar el taller es necesario el uso del proyector, servicio de internet, computadora, sistema de audio, pizarra y marcadores. Las copias de las encuestas son a cargo del establecimiento se entrega una por alumno.

Evaluación

La evaluación del proyecto se llevará a cabo a través de una encuesta, realizada a cada participante del taller. (La misma puede verse en el Anexo). Se propone que se guíen a los alumnos un momento de autoevaluación, donde el profesor a cargo los guíe, para que cada uno pueda asumir cuál es su situación particular frente al abandono escolar. Se tendrá en cuenta para la retroalimentación, los comentarios que se generen en las redes sociales, sobre la publicación de las canciones.

8.6. Taller sobre “Violencia escolar y acuerdos de convivencia”

Descripción del taller

La actividad propuesta está destinada a los alumnos de segundo, tercero y cuarto año del establecimiento, se planifica desarrollarlo en el primer cuatrimestre, con el fin de promover debates a partir de material audiovisual. Se planifica trabajarlo por curso, así poder enfatizar en las situaciones problemáticas específicas de cada división.

Objetivo

Identificar los tipos de violencia escolar y reflexionar sobre sus consecuencias, para lograr un clima escolar de convivencia que beneficie el aprendizaje y la continuidad educativa, a través de la expresión escrita.

Inicio del taller

El taller sobre “Violencia escolar y acuerdos de convivencia” inicio de la actividad, en el curso o un salón de usos múltiples, con disposición para proyectar el material audiovisual y equipo de sonido.

Se presenta el tema a trabajar, violencia, y se proyecta el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=NBHwkLUwF2s>. A partir de la proyección, se define el concepto de violencia y sus tipos. Para complementar los conocimientos previos de los alumnos, se busca identificar ejemplos en el curso o la escuela, puede que surjan problemáticas que no son conocidas por la comunidad educativa. Terminada la introducción a la temática, se proyecta el segundo video, con el fin de trabajar específicamente violencia escolar y el bullying.

Desarrollo del taller

Se proyecta el siguiente corto <https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI> . A partir del video, se abre el diálogo para comentar opiniones, hacer preguntas e intercambiar puntos de vista ante las situaciones que vieron, con el objetivo de reflexionar sobre sus propias prácticas, autoevaluarse y hacer foco en sus consecuencias, para, posteriormente hacer un listado en el pizarrón de las distintas formas de pedir ayuda en caso de detectar alguna situación como las mencionadas. Duración de la actividad 40 minutos.

Posteriormente, se propone la posibilidad de prevenir y solucionar situaciones problemáticas a partir del conocimiento y cumplimiento de los AEC. El docente que desarrolla la actividad procede a leer los acuerdos existentes, para que los alumnos puedan hacer las modificaciones que crean necesarias, para poder comprenderlos y aceptarlos de manera voluntaria, se escuchan las distintas opiniones y se toma nota de las modificaciones, en caso de ser necesario, para más tarde sean revisados por los directivos y luego se entregará una copia a cada actor involucrado.

Cierre

Finalmente, se hace una reflexión sobre las temáticas trabajadas y, entre los participantes, se escribe un cuento que represente la temática trabajada en el taller, poner un título que lo represente y también se pueden dibujar el relato si alguien quiere hacerlo, para que posteriormente sea publicado en las redes sociales de la institución, y sea compartido con la comunidad. Se estima una duración de 160 minutos.

Responsables

El taller puede ser desarrollado por el preceptor de cada curso y dos profesores designados por el directivo, preferentemente uno del área de Lengua y Literatura, para poder guiar a los alumnos en la escritura del cuento, la producción obtenida, puede ser utilizada como una nota para el espacio curricular.

Recursos materiales

El desarrollo del taller puede ser en salón de usos múltiples o bien dentro del curso, se va a hacer uso de proyector, computadora, equipo de sonido, pizarra y marcador, copias de los AEC, la institución cuenta con los recursos edilicios y tecnológicos, las copias están a su cargo.

Evaluación del taller

Para la evaluación se tomará en cuenta la participación de los alumnos y se propone una planilla de observación para que los profesores que desarrollen el taller la confeccionen por alumno. (La misma se adjunta en el Anexo). Se propone que el docente a cargo, posteriormente, realice una antología con los cuentos producidos en el taller. Los alumnos darán su devolución sobre cómo se sintieron trabajando la temática y dando su opinión sobre las actividades desarrolladas.

Sugerencias

Se sugiere al responsable del taller que una vez finalizado el encuentro, hacer una recopilación de todos los cuentos producidos en los distintos cursos para posteriormente realizar una antología y dejarlos como material bibliográfico de consulta y que pueda ser trabajado desde distintos espacios curriculares o usarse para realizar un encuentro literario. Las producciones se pueden publicar y comentar, ya sea en la página oficial

como en las redes sociales del establecimiento, tanto para dar visibilidad sobre la temática a la totalidad del personal como para comunicar el mensaje a más personas de la comunidad escolar.

8.7. Taller “Los beneficios de permanecer en la escuela”

Descripción del taller

Este taller está destinado a los alumnos de quinto y sexto año del establecimiento. Para que asistan todas las divisiones por turno a una jornada, planificada para desarrollarse en un tiempo de 120 minutos. Se propone invitar a dos exalumnos de la institución, que hayan finalizado estudios superiores y se encuentren insertados profesionalmente, para intercambiar experiencias sobre educación superior y el mundo del trabajo.

La actividad está propuesta para hacerse en el salón de usos múltiples, los expositores pueden llevar un recurso tecnológico o, simplemente, contar su experiencia a nivel educativo y laboral. Se sugiere que haya dos experiencias distintas de los profesionales e, incluso, que uno sea hombre y una mujer, para mostrar las dos realidades.

Objetivo

El objetivo de informar a los alumnos, sobre los beneficios de la terminalidad educativa, para despertar el interés sobre la continuidad de estudios superiores.

Inicio

La actividad inicia con la presentación de cada profesional, para luego dar comienzo al intercambio de experiencias, en la que los disertantes pueden relatar como fue el paso por el establecimiento en su secundario, para llegar a contar en qué lo benefició y cómo fue su transición a la nueva etapa educativa y profesional. Los alumnos pueden

preguntar y aclarar sus dudas, así como también intercambiar puntos de vista. Se estima que cada expositor hablará alrededor de 30 minutos.

Desarrollo

Posteriormente, se entrega a cada alumno una hoja en blanco y se les pide que anoten en ella que les gustaría estar haciendo en los próximos tres años. Tienen un tiempo de 5 minutos para escribir la actividad es de carácter individual. Pasado el tiempo, se les pide que escriban qué creen que deberían hacer para alcanzar las metas que anotaron anteriormente, y nuevamente tienen 5 minutos para escribir. Una vez finalizado el tiempo, se hace una puesta en común en la que los alumnos voluntariamente cuenten lo que escribieron. Se sugiere que tanto los expositores como los responsables del taller resalten las acciones positivas e intenten guiar a los alumnos que no tienen claro qué quieren hacer o cuales son los medios para alcanzar sus metas. Duración 30 minutos.

Cierre

Como actividad de cierre se propone grabar un video, en donde cada uno de los alumnos participantes, salga completando la frase “permanecer en la escuela me beneficia en...”, el videos será editado por el responsable del taller, para posteriormente publicarlos en las redes sociales de la institución, bajo su consentimiento.

Responsables

Para el desarrollo del taller, pueden asignarse un profesor por cada curso, puede ser algún profesor que participe en los espacios de pasantías laborales, para poder usar el contenido trabajado en el taller, como disparador de futuras estrategias didácticas. Es necesario que entre los organizadores, se designe un responsable para llevar a cabo la actividad de selección y convocatoria al disertante. Se sugiere buscar disertantes en la

base de datos de los exalumnos del establecimiento y al contactarlos solicitar que realicen la actividad ad honorem, caso contrario se debe contemplar el pago de servicios profesionales.

Recursos materiales

Los recursos necesarios para desarrollar el taller van a ser provistos por el establecimiento. Se va a utilizar un salón de usos múltiples para la actividad, computadora, proyector en caso de ser necesario, dos micrófonos, sistema de sonido, las grabaciones pueden hacerse con un dispositivo celular, pizarra y marcador, las copias de las encuestas de evaluación, - a cargo del establecimiento-.

Evaluación

La evaluación de la actividad la realizarán los alumnos, completando una breve encuesta, para conocer su opinión acerca de la dinámica utilizada, los temas abordados y los disertantes. (La encuesta puede ser vistas en el Anexo). En el transcurso del taller, se propician momentos de retroalimentación, donde los alumnos puedan hacer un proceso de autoevaluación, respecto a cómo se encuentran en función de la terminalidad educativa y qué expectativas tienen para su futuro.

8.8. Jornada de convivencia escolar “Si convivimos mejor, llegamos al gran final”

Descripción de la jornada

La dinámica de la jornada, está planificada para desarrollarse en el establecimiento, con los alumnos de todas las divisiones según el turno mañana o tarde. Se propone un encuentro, pidiendo la colaboración a los participantes de una merienda para compartir, propiciando un espacio de convivencia, reflexión e intercambio de las temáticas y vivencias trabajadas en los talleres, desde el inicio de la intervención.

Objetivo

Crear un espacio de convivencia, retroalimentación y reflexión para alumnos y docentes de la institución, con el fin de visibilizar los beneficios de mantener una buena convivencia escolar, para alcanzar la terminalidad de las trayectorias escolares.

Inicio

Para comenzar, los profesores a cargo de la jornada hacen la presentación de un portafolio que contiene la recolección de los documentos, antología de cuentos, letras de las canciones, fotos, sistematización de las encuestas y todo el material que pueda dar cuentas, del proceso de aprendizaje que se construyó desde el inicio de la intervención a la fecha, para hacerlo visible tanto para el alumno, como para docentes y el resto de los participantes. Es una forma de evidenciar los avances, las reflexiones, poner en valor todos los logros alcanzados y conocimientos construidos, por medio del trabajo colaborativo, propiciando así, la autoevaluación de todas las personas que intervinieron.

Desarrollo

Cada curso deberá dar una devolución al resto de los participantes, sobre su experiencia en los talleres trabajados, para ello los docentes a cargo de la jornada presentaran las producciones que resultaron de cada taller (cuentos, videos, cartelera, canciones, entre otros), luego los alumnos van a compartir su experiencia, cómo se sintieron al hacer las actividades, cuales creen que fueron las fortalezas y debilidades de haber hecho los talleres y qué les pareció la dinámica de cada taller y responder las inquietudes que surjan entre los participantes. Cada grupo tiene 10 minutos para exponer.

Luego del intercambio de experiencias, se propone una merienda compartida, donde todos los asistentes puedan socializar y distenderse. Duración 40 minutos.

Cierre

Antes del cierre, se propone a los alumnos que escriban los temas que les gustaría abordar en el próximo semestre y con qué dinámicas de trabajo.

Para finalizar la jornada, se hace una reflexión final por parte de los docentes organizadores, poniendo énfasis en la importancia de una buena convivencia escolar, como un estado fundamental para el clima de aprendizaje y permanencia en la escuela, así lograr llegar a la gran final, la terminalidad educativa.

Por último se les presenta una tela blanca, que tiene escrito el nombre de la última jornada y se les propone que a todos los que acepten asumir el compromiso de colaborar en el cumplimiento de los AEC y en no abandonar las trayectorias escolares, marquen sus manos con pintura y la identifiquen con sus iniciales, para hacer así una bandera que quede expuesta en un lugar del establecimiento a la vista de todos los participantes.

Responsables

El directivo puede designar a un coordinador para la actividad y cada curso debe tener un profesor designado para presentar los grupos, éste debe asegurarse de tener el material listo para presentar en la jornada y de retomar con anterioridad los temas trabajados, para que los alumnos tengan una idea de lo que van a hacer en la presentación. El docente asignado, puede ser alguno de los que estuvieron a cargo de los talleres, y se puede pedir colaboración a todo el personal del establecimiento que trabaje el día dispuesto para la actividad, los preceptores pueden ser de gran ayuda en la organización.

Recursos materiales

La jornada puede desarrollarse en un salón de usos múltiples o el patio, se tiene que contemplar que se va a trabajar con todos los alumnos del turno respectivo, se van a necesitar recursos tecnológicos como computadora, proyector, sistema de sonido. Para la confección de la bandera se necesita tela, pintura para tela (varios colores), 4 rodillos y 4 marcadores permanentes, los recursos son provistos por la institución. Se estima que las dinámicas de trabajo y la merienda compartida ocupen toda la jornada escolar.

Evaluación

Para la evaluación de la jornada, se tomará en cuenta el nivel de asistencia tanto de alumnos como de profesores, la participación en las dinámicas y el nivel de adhesión voluntario a través de la confección de la bandera. Se espera que dentro del espacio de reflexión, los alumnos puedan hacer una coevaluación o evaluación entre pares, buscando conocer su opinión sobre el cumplimiento de los AEC de sus compañeros, para poder brindar alternativas de mejora a los aspectos negativos que surjan.

Sugerencias

En el caso de los alumnos, que no acepten la dinámica del compromiso, se debería abordar posteriormente, cada situación en particular.

9. Recursos

Para desarrollar la intervención, se necesita disponer de recursos físicos y tecnológicos, el mobiliario, pizarras, carteleras están disponibles en el establecimiento, en cuanto a la tecnología, como computadora, sistema de internet, proyector, impresora,

micrófonos, dispositivos de almacenamiento y equipos de sonidos entre otros, están disponibles en la escuela, ya que dispone de un laboratorio informático.

Se debe contemplar un presupuesto para el pago de las copias necesarias para las actividades, artículos de librería como afiches, fibrones, pinturas, pinceles entre otros, gastos de refrigerios y los costos por honorarios correspondientes al profesional que ofrece la intervención.

En cuanto a los espacios edilicios, todas las actividades están planificadas para llevarse a cabo dentro del establecimiento, se propone el uso del salón de actos, espacios de usos múltiples, aulas y patio.

Respecto de los recursos humanos, la propuesta está planificada para desarrollarse por los docentes, preceptores y directivos del establecimiento, la mayoría de las actividades están planificadas dentro del horario de clases, para que no se deban disponer tiempos fuera de la jornada laboral. Las autoridades del establecimiento designarán al personal idóneo y responsable para llevar adelante cada taller, en todos los casos, cuentan con el acompañamiento y asesoramiento del profesional que propone la intervención institucional en caso de ser necesario. Se contempla el ingreso de dos personas ajenas al establecimiento, que son los disertantes para el taller “Los beneficios de permanecer en la escuela”, en el que se proponen que sean exalumnos y se contemple la posibilidad de hacer la actividad ad honorem, para no incrementar los costos.

En cada uno de los talleres propuestos, bajo el título de “Actividades” se pueden leer los recursos detallados que se necesitan para cada encuentro.

10. Evaluación

En los distintos talleres propuestos por el proyecto, se hace referencia a una instancia de evaluación. Se pretende que la misma sea de carácter formativa, entendida como “todo proceso de constatación, valoración y toma de decisiones cuya finalidad es optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar, desde una perspectiva humanizadora y no como mero fin calificador”. (Pérez *et al.*, 2009: 35)

Como lo cita el autor anterior, la intención de las evaluaciones propuestas es la obtención de información, por medio de los instrumentos presentados, así como también de la observación y experticia que tengan los responsables de cada actividad, para comprender y visibilizar distintas situaciones que surjan en la retroalimentación. Toda la información que se obtenga será insumo para una tomar decisiones contextualizadas a las necesidades de los estudiantes.

Con este tipo de evaluación, se pretende involucrar a los alumnos en sus procesos de construcción de aprendizajes, por ejemplo en la revisión conjunta de los AEC, se genera un espacio de trabajo colaborativo, el diálogo, la escucha activa, la reflexión, se propicia la autoevaluación y la evaluación entre pares, además que permite que docentes y alumnos intercambien los criterios y experiencias, para lograr acuerdos de adhesión voluntaria y no la imposición arbitraria, favoreciendo al cumplimiento de los mismos. Este tipo de actividades, ayuda a la formación de estudiantes autónomos, que construyen conocimientos a partir de sus intereses y pueden aplicarlo en situaciones propiciando habilidades sociales, fundamentales para su desarrollo dentro y fuera de la escuela.

Es importante no dejar de lado el impacto emocional que genera en los estudiantes, trabajar temas como los propuestos en los distintos talleres, las devoluciones que puedan

surgir tanto de los docentes como de los compañeros trascienden la mera calificación de la actividad, ya que generan consecuencias al sujeto de aprendizaje, por lo que se considera fundamental que los responsables presten atención a la retroalimentación, resaltando las emociones positivas y buscando alternativas para disminuir las negativas. En caso de detectar situaciones que necesitan seguimiento, informarlas al directivo y coordinador de curso, para poder dar el tratamiento correspondiente.

Para finalizar, es importante que en cada encuentro el responsable deje claro cuál es el objetivo de las actividades, para que los participantes puedan comprender la importancia de su rol activo en la dinámica y estas proporcionen una guía para saber dónde están posicionados frente a la temática abordada, que les permita visibilizar hacia donde van respecto a los aspectos trabajados y reflexionar sobre el cómo pueden seguir avanzando para alcanzar los objetivos.

A partir de la retroalimentación que surja de las actividades propuestas, el directivo cuenta con información sobre los temas de interés y cuáles fueron las dinámicas que más aceptación tuvieron en los destinatarios, esto es un insumo importante para próximas planificaciones de actividades, que pueden ser abordados en el segundo cuatrimestre.

Los instrumentos de evaluación propuestos, están adjuntos en el Anexo.

11. Presupuesto

PRESUPUESTO IPEM N° 193

Descripción	Tipo	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Honorarios profesionales	Proyecto de intervención	30 hs	\$ 650	\$ 19.500,00
Fotocopias	Encuestas, Actividades, etc.	1500	\$ 2,00	\$ 3.000,00
Gastos de librería	Varios			\$ 2.500,00
Refrigerios	Varios			\$ 2.000,00
Costo total de proyecto				\$ 27.000,00

13. Resultados esperados

Por medio de la intervención propuesta, se espera promover la participación y el acompañamiento en las trayectorias educativas, desde la etapa de transición hasta la terminalidad efectiva. Para lograrlo, se planifican distintos talleres que permitan visibilizar las consecuencias de la deserción escolar y cómo por medio del acompañamiento y trabajo colaborativo entre alumnos, familia e institución, se pueden prevenir situaciones problemáticas que interrumpan las trayectorias. Es fundamental dar a entender la importancia del rol activo que cumplen las familias y los alumnos, para generar múltiples beneficios en cuanto a su rendimiento escolar, clima de convivencia institucional, propiciando condiciones para la disminución del abandono escolar y la promoción efectiva.

Se espera, que con las actividades desarrolladas en función del conocimiento, adecuación y adhesión voluntaria de los AEC, los alumnos incorporen la cultura institucional y los valores, mejorando las relaciones interpersonales e incorporar procesos individuales y grupales de reflexión. Se busca que los acuerdos sean incorporados de una manera naturalizada y en conformidad, así evitar problemas de interpretación y propuestas impuestas, que generalmente terminan en un mal uso o bien sin ser tenidos en cuenta. Por medio de este proceso de construcción colaborativo, se busca que los alumnos logren un sentido de pertenencia a la institución, así como también disminuir las situaciones de violencia escolar, en consecuencia, contribuir a mejorar el clima institucional, haciendo propicio para la enseñanza y el aprendizaje, para que el número de alumnos que terminen sus trayectorias educativas aumente.

14. Conclusiones

A lo largo del desarrollo de la propuesta de intervención, se pudo establecer la importancia que tienen para el logro de objetivos planificados tanto la participación familiar en las trayectorias como el establecimiento de AEC consensuados con la comunidad educativa.

Para lograr la participación y compromiso familiar, desde la institución deben generar actividades que mantengan un vínculo estrecho, propiciar espacios de retroalimentación y tener canales de comunicación que faciliten la misma. Es de vital importancia, lograr que la familia dimensione lo fundamental que es en los jóvenes, cumplir con su rol de acompañamiento, para alcanzar la terminalidad educativa.

En cuanto al trabajo interdisciplinar con los AEC, se cree necesario sean establecidos y consensuados, a partir de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa desde una visión sistémica y transversal a toda la institución, por medio de un proceso reflexivo, que posibilite diálogo, el intercambio de experiencias, para lograr la incorporación y cumplimiento voluntario de los mismos, asumiendo que estas condiciones son necesarias para lograr la construcción de procesos de enseñanza-aprendizaje y continuidad en las trayectorias, así como también mejorar el clima institucional y prevenir situaciones de violencia o bullying, entre otros aspectos positivos, que beneficiarían al establecimiento.

Entre las principales fortalezas identificadas a lo largo de la intervención se destaca que el establecimiento cuenta con la mayoría de los recursos necesarios para llevar adelante la propuesta, y el directivo está dispuesto a recibir propuestas que mejoren la calidad en la educación y el clima institucional, lo que hace más viable la propuesta. Respecto a las debilidades que dificulten el desarrollo de la propuesta, se pueden

identificar a partir del análisis de la información institucional, problemáticas relacionadas al bullying y la violencia escolar pueden incidir en la interrupción de trayectoria. La falta de participación y compromiso familiar en las trayectorias escolares, el bajo nivel educativo de las familiar de origen, lo que obstaculiza la identificación de los alumnos con referentes educativos en su entorno.

La intervención institucional nos deja el desafío de que si se logra dar a conocer las implicancias del abandono escolar, como una problemática que trasciende la escuela, generando consecuencias tanto a nivel personal como social, es muy factible que los involucrados puedan tomar un rol activo y comprometido, para prevenir posibles situaciones de riesgo. Para lograrlo se necesita trabajar interdisciplinariamente con la comunidad educativa y se estima que pueden obtenerse resultados alentadores, respecto a las trayectorias escolares y los proyectos de vida de los destinatarios.

Se entiende que el alcance y los beneficios de la intervención propuesta no pueden ser dimensionados de inmediato, sino que requieren de un tiempo de adaptación e incorporación a la cultura institucional. Se enfatiza en que, una vez que desde la institución se habilitan las condiciones para propiciar cambios y mejoras, se marca un camino que facilita el logro de futuras intervenciones.

15. Referencias

- Álvarez Blanco, L** (2012). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>
- Ander-Egg, E.** (1999). Lenguaje y educación: perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Sandra_Soler/publication/299408146_Lenguaje_y_Educacion_Perspectivas_metodologicas_y_teoricas_para_su_estudio/links/5b4cf48845851507a7a5ae2a/Lenguaje-y-Educacion-Perspectivas-metodologicas-y-teoricas-para-su-estudio.pdf#page=14
- Brown, Sally y Ruth Pickforf** (2013). *Evaluación de habilidades y competencias en educación superior*, Madrid, Narcea.
- Campo, Alejandro** (1999). Itinerarios personales y educativos. En: *Cuadernos de Pedagogía*, N° 282 Transiciones educativas. Barcelona, julio/agosto de 1999.
- Coll, C., Martín, E. y Onrubia, J.** (2001). La evaluación del aprendizaje escolar: dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales. En C. Coll, J. Palacios y Á. Marchesi (eds.), *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 549-572.
- Fan, X y Chen, M.** (2001). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>

Fernández y colaboradores (2010) y **Herrero** (2001). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>

Fiallo Rodríguez J. (2001). La interdisciplinariedad en la escuela: Un reto para la calidad de la educación. La Habana: Pueblo y Educación. ICCP.

Gimeno Sacristán, José (1997). *La transición a la educación secundaria*. Madrid: Morata.

González (2001). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>

Jiménez, M., Luengo, J., y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 13(3), 13-49. doi: <https://doi.org/10.5944/educxx1.21351>

Ministerio de Educación de la Nación. (1993) *Ley Federal de Educación N°24.195*, Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24195-17009>.

Ministerio de Educación de la Nación. (2006). *Ley de Educación Nacional 26.206*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación. (2013). *Ley de Educación Nacional 26.892.*

Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). *Acuerdos Escolares de*

Convivencia Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>

Musitu y Cava. (2001). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como

Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1),

175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Madrid: Morata

Pérez, Ángel, José Antonio Julián y Víctor Manuel López Pastor (2009), Evaluación

formativa y compartida en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en Víctor Manuel López Pastor (coord.), *Evaluación formativa y compartida en educación superior*, Madrid, Narcea, pp. 19-43.

Romero Sánchez, E. & Hernández Pedreño, M. (2019). Análisis de las causas

endógenas y exógenas del abandono escolar temprano: una investigación cualitativa. [Analysis of endogenous and exogenous causes of early school dropout: a qualitative research]. *Educación XX1*, 22(1), 263-293, doi: 10.5944/educXX1.21351

Shepard, L. A. (2006). Classroom assessment. En R. L. Brennan (Ed.), *Educational*

measurement (4a. ed., pp. 623–646). Westport, CT, Estados Unidos: Praeger.

- UNESCO.** (2008). *Convivencia Democrática, inclusión y cultura de la paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina.* Chile: Pehuén Editores.
- Vaquero, R.** (2005). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>
- Valverde Berrocoso, J., Revuelta, F. I. y Fernández Sánchez, M. R.** (2012). «Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. Experiencias en la formación inicial del profesorado». *Revista Iberoamericana de Educación*, 60, pp. 51-62.
- Zúñiga, M. G.** (2006). *Deserción estudiantil en el nivel medio superior, causas y solución.* México: Trillas.

16. Anexo.

Planilla de inscripción escolar

DATOS DEL ALUMNO	
Tipo de Doc. _____ N° _____ <input type="checkbox"/> Posee <input type="checkbox"/> En Trámite <input type="checkbox"/> No Posee Estado del Doc. <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Malo	
Apellido/s _____ Nombre/s _____	
Sexo _____ Fecha de Nac. _____ Lugar de Nac. _____ Nacionalidad _____	
DOMICILIO Calle _____ N° _____ Piso _____ Torre _____	
Dpto _____ Entre calles _____	
Otro dato referido al domicilio _____	
Provincia _____ Distrito _____ Localidad _____ Código Postal _____	
Teléfono _____ Teléfono Celular _____	
N° de Legajo _____ N° de Matriz _____ N° de Folio _____	← A LLENAR POR EL ESTABLECIMIENTO
OTROS DATOS DEL ALUMNO	
Hermanos <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO Cantidad _____	Cantidad de hermanos que asisten a este establecimiento _____
Cantidad de habitantes en el hogar _____	Cantidad de habitaciones en el hogar _____ Otra lengua hablada en el hogar _____
Recibe ayuda escolar <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	Obra social <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
¿Se encuentra incorporado en algún plan o programa? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<input type="checkbox"/> AUH <input type="checkbox"/> Becas por excepción
	<input type="checkbox"/> Progresar <input type="checkbox"/> Otros
	<input type="checkbox"/> Becas para Judicializados
Medio de transporte que lo acerca al establecimiento	
<input type="checkbox"/> A pie <input type="checkbox"/> Omnibus <input type="checkbox"/> Auto particular <input type="checkbox"/> Taxi/Remis <input type="checkbox"/> Otro	
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE INSCRIBE	
Clave Provincial _____ CUE _____	← A LLENAR POR EL ESTABLECIMIENTO
Nombre _____ N° _____	Distrito _____
SECTOR DE GESTION: <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Otro	
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE PROCEDENCIA	
(Complete solo si el año pasado o este año el alumno ha concurrido a otro establecimiento)	
Clave Provincial _____ CUE _____	← A LLENAR POR EL ESTABLECIMIENTO Nivel/Modalidad _____
Nombre _____ N° _____	Dirección _____
Localidad _____ Distrito _____	Provincia _____ País _____
SECTOR DE GESTION: <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Otro	
INSCRIPCION	
EL ALUMNO/A SE INSCRIBE EN:	(Marque con una cruz lo que corresponda)
NIVEL PRIMARIO AÑO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6	
TURNO SOLICITADO <input type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Alternado	JORNADA <input type="checkbox"/> Simple <input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Doble escolaridad
CONDICION DEL ALUMNO <input type="checkbox"/> Ingresante <input type="checkbox"/> Reinscripto <input type="checkbox"/> Promovido	<input type="checkbox"/> En Período Extendido de Enseñanza <input type="checkbox"/> Promovido en Sistema de Promoción Acompañada <input type="checkbox"/> Repitente
EN LA INSCRIPCION ACTUAL (Marque sólo una opción)	Consignar área pendiente: _____
TRAYECTORIA DEL ALUMNO	¿Asistió a la Sala de 5 años en el Jardín de Infantes? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
	¿Asistió como alumno integrado a otra institución educativa? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

DATOS DE LA MADRE

Apellido/s _____		Nombre/s _____	
Nacionalidad _____		¿Asistió a algún establecimiento educacional? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
¿Nivel más alto que cursó? <input type="checkbox"/> Primario <input type="checkbox"/> Secundario <input type="checkbox"/> Terciario <input type="checkbox"/> Universitario		¿Completó ese nivel? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
Vive <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO <small>SI LA RESPUESTA ES NO FIN DEL CUESTIONARIO SOBRE ESTA PERSONA</small>			
Tipo de Doc. _____ N° _____		Si no posee documento indicar <input type="checkbox"/> En Trámite <input type="checkbox"/> No Tiene Doc.	
DOMICILIO Calle _____ N° _____ Piso _____ Torre _____			
Dpto _____ Provincia _____		Distrito _____ Localidad _____ Cód. Postal _____	
Teléfono _____		Teléfono Celular _____ E-mail _____	
¿Es jefe del hogar? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO		Profesión u ocupación _____	
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/> Sólo Trabaja	<input type="checkbox"/> Trabaja y Estudia	<input type="checkbox"/> Trabaja y Recibe Jubilac. o Pensión	<input type="checkbox"/> Sólo Busca Trabajo
<input type="checkbox"/> Busca Trabajo y Estudia	<input type="checkbox"/> Busca Trabajo y Recibe Jubilac. o Pensión	<input type="checkbox"/> Jubilado/Pensionado	<input type="checkbox"/> Otro

DATOS DEL PADRE

Apellido/s _____		Nombre/s _____	
Nacionalidad _____		¿Asistió a algún establecimiento educacional? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
¿Nivel más alto que cursó? <input type="checkbox"/> Primario <input type="checkbox"/> Secundario <input type="checkbox"/> Terciario <input type="checkbox"/> Universitario		¿Completó ese nivel? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
Vive <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO <small>SI LA RESPUESTA ES NO FIN DEL CUESTIONARIO SOBRE ESTA PERSONA</small>			
Tipo de Doc. _____ N° _____		Si no posee documento indicar <input type="checkbox"/> En Trámite <input type="checkbox"/> No Tiene Doc.	
DOMICILIO Calle _____ N° _____ Piso _____ Torre _____			
Dpto _____ Provincia _____		Distrito _____ Localidad _____ Cód. Postal _____	
Teléfono _____		Teléfono Celular _____ E-mail _____	
¿Es jefe del hogar? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO		Profesión u ocupación _____	
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/> Sólo Trabaja	<input type="checkbox"/> Trabaja y Estudia	<input type="checkbox"/> Trabaja y Recibe Jubilac. o Pensión	<input type="checkbox"/> Sólo Busca Trabajo
<input type="checkbox"/> Busca Trabajo y Estudia	<input type="checkbox"/> Busca Trabajo y Recibe Jubilac. o Pensión	<input type="checkbox"/> Jubilado/Pensionado	<input type="checkbox"/> Otro

DATOS DEL TUTOR

Apellido/s _____		Nombre/s _____	
Nacionalidad _____		¿Asistió a algún establecimiento educacional? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
¿Nivel más alto que cursó? <input type="checkbox"/> Primario <input type="checkbox"/> Secundario <input type="checkbox"/> Terciario <input type="checkbox"/> Universitario		¿Completó ese nivel? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
Tipo de Doc. _____ N° _____ Si no posee documento indicar <input type="checkbox"/> En Trámite <input type="checkbox"/> No Tiene Doc.			
DOMICILIO Calle _____ N° _____ Piso _____ Torre _____			
Dpto _____ Provincia _____		Distrito _____ Localidad _____ Cód. Postal _____	
Teléfono _____		Teléfono Celular _____ E-mail _____	
¿Es jefe del hogar? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO		Profesión u ocupación _____	
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD			
<input type="checkbox"/> Sólo Trabaja	<input type="checkbox"/> Trabaja y Estudia	<input type="checkbox"/> Trabaja y Recibe Jubilac. o Pensión	<input type="checkbox"/> Sólo Busca Trabajo
<input type="checkbox"/> Busca Trabajo y Estudia	<input type="checkbox"/> Busca Trabajo y Recibe Jubilac. o Pensión	<input type="checkbox"/> Jubilado/Pensionado	<input type="checkbox"/> Otro

PERSONAS AUTORIZADAS A RETIRAR AL ALUMNO DEL ESTABLECIMIENTO

Apellido/s _____		Nombre/s _____	
Tipo de Doc. _____ N° _____		Vínculo/Parentesco con el alumno _____	
Apellido/s _____		Nombre/s _____	
Tipo de Doc. _____ N° _____		Vínculo/Parentesco con el alumno _____	

RESTRICCIONES JUDICIALES

Apellido/s _____		Nombre/s _____	
Tipo de Doc. _____ N° _____		Restricción _____	

INFORMACIÓN DE SALUD

Obra Social _____ N° Afiliado _____

ANTECEDENTES DE ENFERMEDAD

¿Tiene alguna enfermedad que requiera periódicamente tratamiento o control médico?

 SI NO ¿Cuál? _____

Durante los últimos tres años ¿fue internado alguna vez?

 SI NO ¿Por qué? _____¿TIENE ALGUN TIPO DE ALERGIA? SI NO

En caso afirmativo, describa sus manifestaciones _____

La alergia se debe a _____ No sabe ¿Recibe tratamiento permanente? SI NO**TRATAMIENTOS**¿Recibe tratamiento médico? SI NO Especifique _____Quirúrgicos SI NO Edad _____ Tipo de cirugía _____¿Presenta alguna limitación física? SI NO Aclaración _____

¿Otros problemas de salud? _____

**NO LLEVAR
LOS PADRES****VACUNAS OBLIGATORIAS**

de acuerdo a su cumplimiento

tomando en cuenta el Calendario de Vacunación y la Guía de Salud N° 2

 VACUNACION COMPLETA INCOMPLETA SIN DATOS*En caso de ser incompleta o sin datos se debe realizar consulta médica***DETERMINACION DE**

Talla (en centímetros) _____

Peso _____

Kgrs. (con 1 décimo)

Fecha de la determinación _____ / _____ / _____

SI EL ALUMNO TIENE ALGUN PROBLEMA DE SALUD EN LA ESCUELA**RECURRIR A**

Institución _____

Domicilio _____ Teléfono _____

MEDICO

Apellido/s _____ Nombre/s _____

Domicilio _____ Teléfono _____

SI EL ALUMNO TIENE ALGUN PROBLEMA DE SALUD EN LA ESCUELA**RECURRIR A**

Institución _____

Domicilio _____ Teléfono _____

MEDICO

Apellido/s _____ Nombre/s _____

Domicilio _____ Teléfono _____

FAMILIAR

Apellido/s _____ Nombre/s _____

Domicilio _____ Teléfono _____

ACTUALIZACIONESFecha _____ / _____ / _____ Anual SI NO ¿Hay cambios? SI NO

Describe los cambios de salud del alumno _____

Fecha _____ / _____ / _____ Anual SI NO ¿Hay cambios? SI NO

Describe los cambios de salud del alumno _____

Fecha _____ / _____ / _____ Anual SI NO ¿Hay cambios? SI NO

Describe los cambios de salud del alumno _____

REGISTRO UNICO DE BENEFICIARIOS SAE

Solicito la inclusión de mi hijo/a o tutelado/a en el siguiente Servicio Alimentario

 Comedor DMC: Desayuno / Merienda Completa*Prestaciones válidas para nivel Post Primario* Simple Doble Completa*Incorporar Constancia de Restricción Judicial para retirar al niño de la escuela.**La totalidad de los datos e información suministrada por quien suscribe la presente tiene carácter de Declaración Jurada.**El abajo firmante se compromete a comunicar el establecimiento cualquier modificación de los datos suministrados en forma inmediata y de manera fehaciente.*

Fecha de Inscripción _____ / _____ / _____

Firma del responsable _____

Aclaración _____

Firma del Director _____

Planilla de seguimiento de asistencia.

Nombre y Apellido	Curso y Turno	Observaciones sobre la Inasistencia	Estrategia de Comunicación	Responsable de la Acción	Resultado de la Comunicación	Estrategia de Acompañamiento	Responsable de las acciones	Registro del Acompañamiento
		Se registrará si el tipo de inasistencia es recurrente, continuada o asociada a un motivo causal de abandono.	Se registrará la acción pertinente (por ejemplo, consultar a los compañeros, realizar un llamado telefónico o una visita al domicilio).	Se indicará quien llevará adelante la acción	Se registrará el motivo de las inasistencias. En caso de que el motivo amerite una estrategia de acompañamiento se continuará el registro de las acciones y se definirán responsables.	Se incluirá el objetivo de la estrategia, los actores involucrados escolares y extraescolares, los plazos.	Se indicará quien llevará adelante las acciones de acompañamiento	Se registrarán los avances, las dificultades, las nuevas acciones que requieran la atención de la situación.

Diapositivas para el taller “Escuela + familia = Trayectorias exitosas”

Diapositiva 1

Bienvenidos al IPEM N°193

Taller “Escuela + familia = Trayectorias Exitosas”

- Objetivo: Promover la participación, el acompañamiento y la responsabilidad familiar tanto en la etapa de transición educativa, como a lo largo de las trayectorias de los alumnos que ingresan al establecimiento, con el fin de disminuir la deserción escolar, para lograr la terminalidad escolar.

Diapositiva 2

1

2

3

4

5

6

¿Qué es la transición educativa?

Es la etapa en que se termina la escuela primaria e ingresar a la secundaria. Este momento requiere de acompañamiento familiar e institucional, para facilitar la adaptación de los adolescentes.

- ¿Qué rol cumple la familia o referentes en esta etapa?

El acompañamiento de la trayectoria escolar es fundamental, la participación activa de la familia con la institución escolar, incide de forma positiva en el rendimiento académico, habilidades sociales, autoestima, ausentismo, hábitos de estudio y las actitudes positivas hacia la escuela, lo que posibilita el éxito en la trayectoria iniciada.

Diapositiva 3

1

2

3

4

5

6

¿A qué nos referimos cuando hablamos de abandono escolar?

Estamos hablando de la interrupción de una trayectoria educativa, que no alcanza la terminalidad establecida, según la etapa escolar.

- Algunas de sus consecuencias:**

No solamente se refiere a dejar una trayectoria escolar, también hace referencia a una decisión de gran impacto en el proyecto de vida de los estudiantes y su futuro.

Debido a la interrupción de su trayectoria escolar, se vuelven vulnerables ante distintas situaciones, probablemente termine con altas posibilidades de exclusión social, disminuyendo su participación activa como ciudadanos y limitando el acceso a trabajos formales y de condiciones dignas, con todas las consecuencias negativas que eso implica para las personas.

Diapositiva 4

1

2

3

4

5

6

Principales Causas del abandono escolar

- Situación escolar (bajas calificaciones, repitencia, sobriedad, dificultades en el vínculo docente-estudiante)
- Problemas económicos
- Embarazo / Maternidad y paternidad
- Trabajo dentro de la casa / Trabajo fuera de la casa
- Ingreso a una institución (hogar sustituto, instituto de menores, comisaría, hospital)
- Violencia escolar / Bullying / Violencia familiar
- Cambio de domicilio sin pase a otra escuela / Dificultad de traslado hacia la escuela
- Consumo problemático (drogas, alcohol entre otros)
- Enfermedades crónicas

Diapositiva 5

1 Bienvenidos a IPEM N°193

2 ¿Qué es IPEM N°193?

3 ¿Qué es el Modelo Educativo de IPEM N°193?

4 ¿Por qué es importante el Modelo Educativo de IPEM N°193?

5 ¿Se llevan mucho para reflexionar verdad?

6 Una última tara antes de irse

¡Gracias, gracias por su presencia y compromiso!

IPEM N°193

¿Se llevan mucho para reflexionar verdad?



La educación es el gran motor del desarrollo personal. Es a través de la educación como la hija de un campesino puede convertirse en una médica, el hijo de un minero puede convertirse en el jefe de la mina, o el hijo de trabajadores agrícolas puede llegar a ser presidente de una gran nación

(Nelson Mandela)

Diapositiva 6

1 Bienvenidos a IPEM N°193

2 ¿Qué es IPEM N°193?

3 ¿Qué es el Modelo Educativo de IPEM N°193?

4 ¿Por qué es importante el Modelo Educativo de IPEM N°193?

5 ¿Se llevan mucho para reflexionar verdad?

6 Una última tara antes de irse

¡Gracias, gracias por su presencia y compromiso!

IPEM N°193

Una última tara antes de irse

- Les dejamos una breve encuesta para contestar, sus comentarios son de gran utilidad para el establecimiento.
- Muchas gracias por su presencia y compromiso

IPEM N°193

Encuesta para taller de padres.

Evaluación de taller “Escuela + familia = Trayectorias exitosas”

Marcar con una cruz su opinión sobre temáticas trabajadas en el taller:

5 (Totalmente de Acuerdo), 4 (De Acuerdo), 3 (Indeciso), 2 (En desacuerdo),

1 (Totalmente Desacuerdo).

Aspectos a evaluar	5	4	3	2	1
Me sentí bien haciendo el taller.					
Comprendí con claridad las explicaciones.					
Me ayudó a comprender mi rol de referente.					
Me sirvió para poder sacar mis dudas.					
Las problemáticas trabajadas fueron acordes.					
La dinámica del taller me pareció correcta.					

Es muy importante para la institución, saber su opinión, para poder seguir mejorando en lo que haga falta.

Puede sugerirnos algún tema que le interesaría trabajar en futuros talleres.

Fue un placer contar con su presencia, gracias IPEM N°193

Taller “Mis emociones en la nueva escuela” Actividad

Las 6 Emociones básicas:



1)- Presentación de cada uno de los integrantes del grupo, para conocerse entre ellos.

2)- En la hoja entregada para la actividad completar grupalmente las frases con lo que dialoguen en cada grupo de trabajo.

- “De la nueva escuela me da asco...”
- “De la nueva escuela me da miedo...”
- “De la nueva escuela me da sorpresa...”
- “De la nueva escuela me da enojo...”
- “De la nueva escuela me da tristeza...”

3)- Elegir un representante del grupo, para hablar en la puesta en común. “De la nueva escuela me da felicidad...”

Taller “Mis emociones en la nueva escuela” Encuesta

Taller sobre “Mis emociones en la nueva escuela”

Marcar con una cruz en el emoticón que represente tu opinión sobre temáticas trabajadas en el taller|

				
Muy insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy satisfecho

Menciona qué temas te gustaría trabajar en futuros talleres:

Taller de AEC “Conociendo los AEC” y Taller sobre “Violencia escolar y acuerdos de convivencia”

Planilla de observación:

Acuerdos escolares de convivencia IPPEM N°193

ALUMNO:

CURSO:

HABILIDADES ESPERADAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR	CRITERIOS DE VALORACIÓN: MB-B-R					
	1° trimestre		2° trimestre		3° trimestre	
1. Colaborar y participar en el desarrollo de actividades.						
2. Realizar acciones que manifiesten cuidado de sí mismo y del entorno (social y natural).						
3. Integrarse a un grupo de pares, practicando la tolerancia, el diálogo y rechazando la agresión verbal y física.						
4. Capacidad para reflexionar y dialogar ante los problemas y conflictos de la vida diaria.						
5. Reconocer el error, acordar y/o aceptar constructivamente la acción reparadora y ponerla en práctica.						
6. Expresar en su actitud respeto a las personas con las que se relaciona.						
7. Demostrar responsabilidad asistiendo diariamente con los materiales de estudio requeridos y cuaderno de comunicaciones, procurando su mantenimiento en buen estado e identificación.						
8. Asistir a diario, respetando los horarios establecidos.						
Calificación						

Taller de AEC “Conociendo los AEC”

Material audiovisual de la actividad <https://www.youtube.com/watch?v=muEcmkAq-q8>

Taller de deserción escolar “#decilenoalabandonoescolar”

Marcar con una cruz su opinión sobre temáticas trabajadas en el taller:

5 (Totalmente de Acuerdo), **4** (De Acuerdo), **3** (Indeciso), **2** (En desacuerdo),

1 (Totalmente Desacuerdo).

Aspectos a evaluar	5	4	3	2	1
Me sentí bien haciendo el taller.					
Comprendí con claridad las explicaciones.					
Me ayudó a comprender las consecuencias.					
Me sirvió para poder sacar mis dudas.					
Las problemáticas trabajadas fueron acordes.					
La dinámica del taller me pareció correcta.					

Para nosotros es muy importante, saber su opinión, para poder seguir mejorando en lo que haga falta.

Puede sugerirnos algún tema que te gustaría trabajar en futuros talleres.

Taller de deserción escolar “#decilenoalabandonoescolar”

Material audiovisual de la presentación de la actividad

<https://www.youtube.com/watch?v=A-K5WmP9Lxs>

Material audiovisual para el desarrollo de la actividad

<https://www.youtube.com/watch?v=I12TZ3COCG4>.

Taller sobre “Violencia escolar y acuerdos de convivencia”

Taller sobre “Violencia escolar y acuerdos de convivencia”

Marcar con una cruz en el emoticón que represente tu opinión sobre temáticas trabajadas en el taller

 Muy insatisfecho	 Insatisfecho	 Neutral	 Satisfecho	 Muy satisfecho
---	---	--	---	---

Menciona qué temas te gustaría trabajar en futuros talleres:

Taller sobre “Violencia escolar y acuerdos de convivencia”

Material audiovisual de la actividad

<https://www.youtube.com/watch?v=NBHwkLUwF2s>

<https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI>

Taller “Los beneficios de permanecer en la escuela”

Escala de valoración	 Bueno	 Regular	 Malo
1. Valore los siguientes aspectos generales:	 bueno	 regular	 malo
1.1. La organización			
1.2. La atención y el trato recibido			
1.3. La exposición			
1.4. La duración de la presentación			
2.- Valore las portaciones personales de la presentación:	 mucho	 algo	 poco
2.1. Participar me ha parecido una buena experiencia			
2.2. Los temas tratados me han parecido interesantes			
2.3. Me ha resultado fácil comprender lo que se ha tratado			
2.4. He aprendido cosas que no conocía			
2.5. Lo que he aprendido me va a resultar muy útil en mi vida diaria			